

En relación con la licitación para el suministro de porterías de fútbol playa para el Ayuntamiento de Calp, por el funcionario que suscribe el siguiente,

INFORME:

Con fecha 13 de agosto de 2024, a las 10:33 horas, fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público anuncio para el suministro de porterías de fútbol playa para el Ayuntamiento de Calp.

Ha concurrido una única empresa habiendo presentado, en cumplimiento del apartado Anexo III.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) junto al modelo de oferta económica, documentación técnica descriptiva del material objeto de suministro, de tal forma que se pueda comprobar que sus características se ajustan a los requisitos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas particulares (PPT) que rigen la licitación.

El presente informe, por tanto, se circunscribe a dicha comprobación del cumplimiento de los requisitos incluidos en el PPT para el material sujeto a licitación.

Del estudio de ambos documentos -el citado PPT y la propuesta presentada- se concluye que la propuesta cumple con lo indicado en el Pliego. No obstante, cabe indicar que, en cumplimiento de los artículos 35 y 153 LCSP, el contenido de los pliegos formará parte de las estipulaciones del contrato, no pudiendo este contradecir a aquellos.

A los efectos de este informe, por tanto, se considera que la propuesta cumple con los requisitos técnicos contenidos en el PPT, dándose por satisfecha la comprobación estipulada en el anexo III.3 del PCAP.

